

El próximo día 23 de mayo de 2015 a las 12,15 horas, se procederá en la oficina del Servicio de Contratación a la adopción por la Mesa de Contratación (acto no público) de los acuerdos que procedan, en relación con la resolución adoptada por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública en el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la UTE FELIX VIDAL HERRERO-VIOR Y ASOCIADOS, S.L. – ESTUDIOS JURIDICOS Y PROCESALES S.L.P. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1-04-2016 por el que se adjudica el lote 2 del contrato de servicio “Defensa en juicio a través de Letrado de los intereses del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares” (Expd. 5074)

MESA DE CONTRATACION

PRESIDENTE - Concejal

SECRETARIO - Servicio de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.

- Intervención Municipal.

- T.A.E. Asesoría Jurídica.

GRUPOS POLITICOS

- GRUPO PSOE

- GRUPO PP

- GRUPO SOMOS ALCALA

- GRUPO CIUDADANOS

- GRUPO MIXTO